



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Prácticas Educativas en Contextos de Educación Formal

Código (SIU-Guaraní): 07206_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. nº 022/2021-C.D.

Formato curricular: Práctica de campo supervisada

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: trayecto de la práctica

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular CABEZAS Teresa Fernanda
- Profesor Titular FABRE KENNY Ana Beatriz

Fundamentación:

a fundamentación de la cátedra "Práctica Educativa en Contextos de Educación Formal" se basa en la necesidad acompañar en la construcción de nuevos saberes de los y las futuros/as docentes hacia una formación integral que les permita transformar sus experiencias previas, tanto formales como informales, en prácticas pedagógicas significativas y contextualmente relevantes. Esta cátedra se concibe como un espacio de aprendizaje dinámico y reflexivo, donde los estudiantes iniciarán una comprensión profunda de su rol social como docentes y la importancia de su labor en la sociedad.

En este sentido, es fundamental que los futuros educadores sean capaces de integrar sus experiencias previas y construir un conocimiento profesional sólido que les permita enfrentar los desafíos cambiantes de la educación formal. La propuesta se concibe como una respuesta a la necesidad de formar docentes reflexivos, alejándose de la visión aplicacionista tradicional de la práctica docente, donde la teoría y la práctica se consideran como entidades separadas. En cambio, se adopta un enfoque reflexivo que busca la integración de la teoría y la práctica en un "saber profesional" más profundo y significativo. La reflexión se convierte en una herramienta esencial para entender y mejorar la práctica docente. Los docentes en formación aprenderán a cuestionar y analizar sus acciones pedagógicas, considerando su impacto en el aprendizaje de los estudiantes y en el contexto educativo en general.



Nos interesa dar valor a la reflexión sobre la práctica como construcción crítica de la experiencia, lo que implica volver sobre las situaciones, la propia actuación y los supuestos y racionalidades asumidas acerca de la enseñanza, tarea en la que diferentes marcos teóricos y programas de investigación aportan categorías que permiten avanzar en un análisis comprensivo de la misma. Rescatamos aportes teórico- metodológicos de investigaciones educativas realizadas, fundamentalmente, desde las perspectivas socio-antropológica y de la narrativa, en el marco de una propuesta en que ponemos énfasis en el análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza, como una herramienta que posibilita a los docentes el análisis reflexivo, crítico y contextualizado acerca de sus propuestas de enseñanza.

Aportes al perfil de egreso:

Desempeñar la práctica de enseñanza con compromiso hacia los aprendizajes de los/as estudiantes y la participación social en los procesos educativos, a partir de la reflexión crítica.

Diseñar y desarrollar procesos educativos y evaluativos creativos, respetuosos de las singularidades y de la comprensión de otras culturas e intereses en pos de la mejora de la educación en sus distintas manifestaciones.

Diseñar, coordinar, desarrollar y evaluar propuestas pedagógicas en el marco de la orientación educativa y del asesoramiento pedagógico, en los distintos niveles, modalidades y contextos del sistema educativo formal, como en instituciones de educación no formal, en modalidad presencial, no presencial, virtual y a distancia.

Reconocer los diversos espacios de inserción profesional e iniciarse en la anticipación de propuestas de intervención pedagógica y socio-educativas en territorio, en forma paulatina y con complejidad creciente.

Adquirir herramientas de investigación educativa que les permitan profundizar su capacidad de análisis sobre los contextos de desempeño, los procesos educativos y la práctica docente.

Expectativas de logro:

Identificar los marcos normativos que regulan la educación formal.

Conocer marcos conceptuales, categorías teóricas e información sustantiva para el análisis de los fenómenos y procesos sociales, políticos, culturales, económicos y pedagógicos vinculados al ámbito de la educación formal.

Analizar el fenómeno de la práctica educativa en sus diversas manifestaciones: los sujetos, los espacios educativos, el contenido escolar, la intervención didáctica, las trayectorias educativas y las condiciones institucionales de intervención.

Diseñar y desarrollar proyectos de intervención educativa en escenarios diversos de la Educación Formal.

Reconocer en la práctica de investigación educativa la posibilidad de observar, problematizar, analizar y reflexionar para intervenir o transformar la realidad educativa en el ámbito de la educación formal.

Reflexionar sobre la práctica docente en el contexto de la educación formal.

Contenidos:

EJE: Contextualización de la educación formal en el sistema educativo y sus prácticas educativas formales en sus niveles y modalidades.

Educación Formal. Contextualización de la educación formal en el sistema y su práctica educativa en sus niveles y modalidades. Marco normativo y las líneas de la política educativa que dan sustento a las prácticas educativas formales.

El marco institucional, formatos institucionales, formas de organización, rutinas, problemáticas, prácticas. Recuperación de conceptos teóricos que permitan comprender la práctica docente desde el contexto institucional y áulico.

EJE : Práctica Docente y Reflexión sobre la Práctica



Problemáticas que atraviesan a la educación formal desde el acercamiento a su práctica. La complejidad del sujeto de la educación, sus trayectorias escolares y procesos de aprendizaje a través de la recuperación y vinculación de teorías y contenidos

Proyecto de intervención educativa: su elaboración desde la práctica teniendo en cuenta las instancias de diagnóstico, diseño, desarrollo y evaluación.

Reflexión sobre la propia práctica con el aporte de la investigación educativa.

Propuesta metodológica:

Nuestro dispositivo formador supone una propuesta inmersiva, progresiva y diversa, de abordaje de las prácticas docentes en diversos contextos educativos formales, en instituciones de distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

Para ello, se pondrán en marcha distintos dispositivos que posibiliten la construcción colaborativa de saberes asociados a las prácticas docentes y el inicio de procesos de reflexión sobre la práctica. Esto, a partir del abordaje colectivo de dos ejes transversales: el derecho a la educación y las trayectorias escolares.

El dispositivo central es el de la autobiografía escolar. Alicia Caporossi (2009) da cuenta de la relevancia de la biografía escolar en la construcción de conocimiento profesional al expresar:

Se trata de “un relato que refiere a los aprendizajes incorporados en el paso por la escolaridad, en todo ese trayecto en el que como sujetos estamos insertos en las instituciones educativas. En nuestras experiencias escolares, además de aprender los contenidos curriculares, interiorizamos otros saberes referidos a pautas de comportamientos, a cómo se aprende, cómo se estudia, cómo se enseña. O sea que, como producto de nuestra historia de alumnos, nos hemos apropiado de teorías, creencias, supuestos y valores sobre el conocimiento profesional docente”.

De este modo, se ofrecerá el acercamiento a experiencias educativas formales en diversos escenarios de los niveles y modalidades del sistema educativo. Se trata de un itinerario flexible, abierto y colectivo. Le proponemos un recorrido posible, pero que no es el único modo de recorrer la propuesta con algunas temáticas que pueden ser profundizadas con el acompañamiento de las unidades curriculares que se cursan en paralelo.

El itinerario de prácticas supervisadas se organiza teniendo en cuenta las Etapas que hemos definido como constitutivas de este dispositivo formador. Seguidamente las presentamos:

Etapas de configuración de saberes en torno a la práctica docente. Esta etapa consiste en encuentros presenciales y, mediante el desarrollo de distintos dispositivos, nos proponemos recuperar y resignificar saberes en torno al concepto de práctica docente a partir del trabajo realizado en los espacios curriculares anteriores. A su vez, interesa recorrer el sistema educativo en cuanto a su organización y funcionamiento, apelando al marco legal y al reconocimiento de problemáticas propias de cada nivel. También, hacemos foco en los aportes de la investigación educativa a modo preparatorio de la siguiente etapa.

24 hs. totales en 4 semanas

Etapas de Inmersión institucional: Se trata de la inserción en las instituciones educativas con el fin de conocerlas a partir de la aplicación de distintos instrumentos de recolección de información. El producto de esta etapa consistirá en la elaboración de un informe que comunique tanto el diagnóstico institucional como el reconocimiento de necesidades que se considerarán para definir la propuesta de intervención educativa. Los encuentros de tutoría orientarán todo el proceso junto con actividades de articulación con las otras cátedras de segundo año, segundo cuatrimestre.

12 horas en las instituciones educativas .+ 6 horas de trabajo en tutoría para el diseño de plan de indagación. 18 hs

totales en 3 semanas

Etapa de diseño: Abarca el diseño de los planes de intervención educativa con instancias de tutoría, de consulta con docentes de otras cátedras y con referentes de las instituciones asociadas.

3 horas en las instituciones educativas + 15 horas en trabajo en tutoría para el diseño del plan de intervención educativa y preparación de materiales. 18 hs totales en 3 semanas

Etapa de Comunicación Educativa: Implica la comunicación del informe de la institución educativa.

4 horas de intervención educativa + 6 horas de tutoría para el ajuste y diseño de materiales para la intervención educativa. 12 hs totales en 3 semanas

Etapa de Cierre: Consiste en la despedida de las instituciones y el cierre de las actividades de este espacio curricular.

2 horas en las instituciones educativas + 8 horas en tutorías para la construcción de la memoria y de la reflexión sobre la práctica.

10 hs totales

La carga horaria total es de 82 horas con 20 hs. de prácticas educativas supervisadas. En el siguiente cronograma se observa la distribución de la carga horaria por semana de cursado.

CRONOGRAMA

En cuanto a los agrupamientos, promovemos el trabajo colaborativo en cada etapa. Tanto en el cursado en la Facultad como en las instituciones educativas asociadas.

Durante las prácticas supervisadas, el grupo se organizará en parejas pedagógicas. Éstas se van a distribuir entre las docentes del equipo de cátedra para que cada una cuente con su docente tutora, quien acompañará y orientará durante todo el proceso.

La escritura pedagógica asumirá un lugar central en términos de promover la construcción de conocimiento profesional sobre todo en la elaboración de la producción final de la memoria.

Propuesta de evaluación:

De acuerdo con la ordenanza 108 /10 CS sobre el sistema de evaluación en la UNCuyo, este espacio curricular responde al art. 9: Sistema de acreditación y/o promoción sin examen final, en su forma b): Adopción de una modalidad que evalúa sobre la base del análisis, interpretación y apreciación de registros sistemáticos de observaciones efectuados por el docente respecto de las conductas, los procesos y las producciones realizadas por los alumnos en situaciones no puntuales de evaluación.

Este tipo de evaluación es continua, de orientación y guía, acorde con la propuesta de enseñanza y de aprendizaje que se realice. La evaluación se compone de instancias que incluyen tanto el proceso como el resultado en una integración progresiva. Supone un proceso de acompañamiento para la aprobación del producto que se espera en cada etapa de las diseñadas en el dispositivo formativo: Etapa de configuración de saberes en torno a la práctica docente; Etapa de inmersión institucional; Etapa de diseño; Etapa de Comunicación Educativa y Etapa de Cierre. En estas instancias también se desarrolla un seguimiento, a partir de la tutoría personalizada, favoreciendo el aprendizaje continuo y el fortalecimiento de las competencias docentes.

La evaluación será formativa y continua. Culmina con la presentación de una memoria que se irá elaborando durante todo el cursado donde se visualice la sistematización de la experiencia de la Práctica en Educación Formal. Se tratará de una sistematización de la práctica que rescate y reconstruya el proceso pedagógico realizado, interpretando los sentidos y significaciones que se han puesto en juego.



Regularidad

La regularidad: se obtiene con el 100% de aprobación de los trabajos previstos para cada instancias. Se ajusta a lo establecido en la ordenanza 01/13 CD.

Formas de Aprobación Final

Este espacio curricular se aprueba mediante PROMOCIÓN DIRECTA o a través de EXAMEN FINAL.

La promoción directa –sin examen final- se obtiene cuando al finalizar el cursado (previa aprobación de la materia correlativa) se ha cumplimentado con las condiciones de regularidad.

La acreditación: Se logra con la presentación y aprobación del trabajo de sistematización propuesto al comienzo del cursado. El mismo deberá ser presentado en su versión final después de finalizado el cursado. Para ello, el/la estudiante deberá realizar consultas periódicas para lograr el trabajo final, en un formato de portafolio digital.

Según Anijovich (2011), el portafolios es “una colección de trabajos producidos por los estudiantes que revelan su progreso durante un cierto tiempo. Es un instrumento basado en la reflexión, que permite evaluar el proceso de aprendizaje y el logro de metas propuestas” (p. 111). En este caso, el portafolios se solicita en formato digital (a través de internet y recursos multimedia).

Los alumnos que rinden en carácter de regulares deberán presentar en mesa de examen oral el Portfolio Integrador.

En todos los casos, la nota final se ajusta a los criterios de evaluación y la escala de calificación Ord. 108/10-CS.

Criterios de evaluación

Puntualidad y asistencia en la institución educativa y en la Facultad de Filosofía y Letras.

Responsabilidad y predisposición para el trabajo.

Capacidad de trabajo en equipo.

Participación en la vida institucional (instituciones asociadas)

Capacidad de realizar propuestas de intervención educativa contextualizadas y fundamentadas (según niveles, instituciones y sujetos)

Capacidad de análisis y reflexión sobre la complejidad de la práctica docente en tanto práctica social multidimensionada.

Capacidad de reflexión sobre el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de intervención educativa en los distintos niveles del sistema educativo.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%



	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- ACHILLI, E. (1986). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Buenos Aires: Cricso.
- ANIJOVICH, R. (2009). Transitar la formación pedagógica. Buenos Aires: Paidós.
- Davini, M. C. (1995). La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía. Miño y Dávila Editores.
- Davini, M. C. (2015). La formación en la práctica docente. Voces de la educación. Paidós.
- Diker, G. & Terigi, F. (1997). La formación de maestros y profesores. Hoja de Ruta. Paidós.
- Edelstein, G. (2003). Prácticas y Residencias: Memorias, Experiencias, Horizontes. Revista Iberoamericana de Educación (N° 33), 71-89. Universidad Nacional de Córdoba.
- Edelstein, G. (2018). Formar y formarse en la enseñanza. Paidós.
- Freire, P. (2002). Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI editores.
- Gabbarini, P. (2017). Enseñar a enseñar en las aulas universitarias. Experiencia y saber en dos profesoras en formación del profesorado. [Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona].
- NICASTRO, S. y GRECO, M. B. (2012) Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación (1a. ed. 2da reimp.). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Perrenoud, P. (2006). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona, Graó.
- SANJURJO, L. (coord.) (2009). Los dispositivos para la formación docente en las prácticas profesionales. Rosario: Homo Sapiens.
- SCHÖN, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós
- Steiman, J. (2018). Las Prácticas de enseñanza - en análisis desde una Didáctica reflexiva. Miño y Dávila Editores.

Documentos y fuentes:

Ley de Educación Nacional N 26.206

Diseños curriculares de cada nivel del sistema educativo.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1560>